

«Chile es un Estado social y democrático de derecho. Su carácter es plurinacional e intercultural y ecológico»: Pleno de la Convención aprobó primer artículo de la Comisión de Principios Constitucionales

El Ciudadano · 11 de marzo de 2022

La votación en general del Primer Informe de la Comisión de Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía, se inició a las 20:30 horas de este viernes 11 de Marzo.



«Chile es un Estado social y democrático de derecho. Su carácter es plurinacional e intercultural y ecológico». Así parte el primer artículo de la Comisión de Principios Constitucionales, aprobado este viernes por el pleno de la Convención Constituyente.

El artículo continúa de la siguiente manera: «(Chile) es una República democrática, solidaria y paritaria que reconoce como valores intrínsecos e irrenunciables la dignidad, la libertad, la igualdad sustantiva de los seres humanos y su división indisoluble con la naturaleza».

«Los fines de toda acción estatal son garantizar el bienestar de las personas, de la sociedad y de la naturaleza, construir las condiciones para una vida digna y remover los obstáculos que impidan o dificulten el igual goce de los derechos y la

integración de las personas en la vida política, económica, social y cultural para su pleno desarrollo», agrega el artículo.

Yarela Gómez Sánchez
@YarelaAysen · [Seguir](#)

X

Aprobado en general el primer artículo de la Comisión de Principios Constitucionales 🤝✅. Chile será un Estado social y democrático de derecho, de carácter plurinacional, intercultural y ecológico.

Emociona pensar que este puede ser el primer artículo de la constitución ❤️.

11:43 p. m. · 11 mar. 2022

👍 99

💬 Responder

🔗 Copia enlace

[Leer 3 respuestas](#)

La votación en general del Primer Informe de la Comisión de Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía, se inició a las 20:30 horas de este viernes 11 de Marzo. Los artículos que son aprobados (con los dos

tercios de los votos) pasan a votación particular, mientras que los rechazados vuelven a la comisión para que se les realice un informe de reemplazo.

Giovanna Roa Cadin
@giovannaroa · [Seguir](#)



 ¡Comienza la votación en General del Primer Informe de la Comisión de Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía!

Acá les iré dejando los resultados de cada votación


11:36 p. m. · 11 mar. 2022 

 26  Responder  Copia enlace

[Leer 3 respuestas](#)

Noticia en Desarrollo

Fuente: [El Ciudadano](#)